

Karen Paulina López Gómez

Sergio Jiménez Ruiz

“Procesos bioculturales”

Antropología médica I

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1

Grupo: A

Karen Paulina López Gómez

VIERNES
29 12 2021

PROCESOS BIOCULTURALES

De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (ONU, 2012), la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado; es el grupo social básico en el que la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades, y en el cual los individuos construyen una identidad mediante la transmisión y socialización de los patrones de socialización.

Para Fishman (1995) la familia, como institución, es la fuente de las relaciones más duraderas y el primer sustento social del individuo, con pautas de relación que se mantienen a lo largo de la vida; lo que la convierte en la instancia con mayores recursos para producir cambios. Al respecto, Minuchin y Fishman (1993) destacan que es un contexto natural para crecer, para recibir ayuda

Para Minuchin (1986) la familia se desarrolla, en el transcurso de cuatro etapas a lo largo de las cuales el sistema familiar sufre variaciones; los períodos de desarrollo pueden provocar transformaciones al sistema y un salto a una etapa nueva y más compleja. Las etapas, reconocidas como el ciclo de vida, son:

- a) Formación de la pareja
- b) la pareja con hijos pequeños
- c) la familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes
- d) la familia con hijos adultos

Minuchin (1986), señaló que los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar a la cual define como "el conjunto invisible de las demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia".

Karen Paulina López Góñez

VIERNES
29 12 2021

la, la etc). Dentro de ella se pueden identificar las siguientes formas de interacción:

- 1- los límites, que, están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en la familia.
- 2- los límites al interior del sistema se establecen entre los subsistemas familiares (individual, conyugal, parental y fraterno) y pueden ser de tres tipos: a) Claros: definen las reglas de interacción con precisión, b) Difusos: Donde las reglas no son claras ni firmes, c) Rígidos: Definen interacciones en las que b) miembros de la familia son independientes o desiguales.
- 3- los límites al exterior del sistema implican reglas de interacción entre la familia y otros sistemas.
- 4- Jerarquía: Referencia al/ del poder y destaque al miembro con mayor poder en la familia.
- 5- Centralidad: Indica parte del territorio emocional de la familia (miembro central).
- 6- Periferia: Miembro menos implicado en las interacciones familiares.
- 7- Alianzas: Unión de dos o más personas para obtener un beneficio sin dañar a otros.
- 8- Coaliciones: Unión de dos o más personas para derrotar u otros (abiertas o encubiertas).
- 9- Hijo (a) parental: Miembro de la familia que asume el papel y las funciones de padre o madre.

LA FAMILIA MEXICANA

El contexto social determina no sólo la estructura familiar sino también las relaciones familiares y hasta las relaciones de parentela (Espinoza, 2009)

Torres (2001), en su trabajo titulado Estructura familiar y trayectoria de vida en México, señala cómo a principios del siglo xx culturalmente predominaba el modelo de tradicional de familia nuclear o conyugal (paraju hetero-sexual de esposos residentes en un hogar independiente con hijos a su cargo).

Karen Paulina López Gómez

VIERNES
24 12 2021

MÉTODO: Se realizó una investigación descriptiva con un diseño "experimental" donde se buscó identificar los patrones que mantienen las relaciones familiares en familias que viven a tiempo en una zona urbana del Estado de México.

ESTRUCTURA: Subsistemas conyugal, parental y fraterno.
→ Con la información obtenida se puso en evidencia que la comunicación entre el subsistema conyugal es muy importante para la comunicación de una estructura familiar funcional ya que, como se pudo observar en estos casos, los progenitores no presentan la habilidad de ceder en el control hacia los hijos, por lo tanto toman decisiones ni el cumplimiento de reglas.

→ La información del subsistema parental señala que los cambios más significativos se dan con la llegada de los hijos con los hijos adolescentes pero los celos entre hijos y padres se hacen más presentes, planteamiento coincidente con los postulados de Minuchin (1986) sobre los ajustes que demanda su llegada a las demandas de desarrollo.

LÍMITES: Familia 1 = Etapa de divorcio "límites difusos"
Familia 2 = Llegada de los hijos "avances para límites claros" "Poco tiempo a espacio como pareja"
Familia 3 = Límites difusos con la relación a los abuelos de ambos.

CENTRALIDAD: En todas las familias, la centralidad está en alguno de los hijos.

PERIFERIA: Para la familia con hijos de edad escolar, la dedicación de la madre hacia sus hijos, la intromisión excesiva de los abuelos maternos a la jornada laboral de 12 horas, favorecieron la periferia del padre.

ALIANZAS: Las alianzas detectadas fueron breves y no muy firmes.



Bibliografía

J.M. Reyna, M.R. Espinosa, A. Pérez (febrero 2013). Alternativas en psicología: *Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas*. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000100007